MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ POR EL DÍA NACIONAL DE LA OBSTETRICIA

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de agosto se festeja el día de la Obstetricia y de la embarazada, en honor al día en que murió San Ramón Nonato en el año 1240.

Que, la Obstetricia es la especialidad médica encargada de la atención del embarazo, el nacimiento y el postparto o puerperio. Está ampliamente vinculada con la Ginecología, especialidad médica orientada a la revisión y tratamiento de enfermedades del órgano reproductivo femenino.

Que, esta disciplina cumple importantes funciones respecto a la salud de las embarazadas, madres y recién nacidos, realizando controles prenatales, preparación integral para la maternidad, acciones de prevención, atención del parto, posparto y recién nacido y también en salud reproductiva, contribuyendo en forma importante a mejorar la salud del binomio madre-hijo/a.

Que, el Colegio de Obstetras del Perú, es una entidad autónoma, con personería de derecho público interno, reconocida por el Artículo 20º de la Constitución Política del Perú y representativa de los profesionales Obstetras en todo el territorio de la República, de conformidad al Decreto Ley N° 21210 modificado y a la Ley Nº 28686.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ** con motivo de celebrarse el **DÍA DE LA OBSTETRA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ** con motivo de conmemorar éste 31 de agosto el **DÍA DE LA OBSTETRA** y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel nacional.

SEGUNDO.- Saludar y felicitar a la señora **LEILA MONTANÉ LÓPEZ,** Decana Regional del Colegio Regional de Obstetras IX Áncash - Huaraz y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel regional.

TERCERO.- Saludar y felicitar a la señora **PATRICIA MABEL LLONTOP CAICEDO,** Decana Regional del Colegio Regional de Obstetras XV - Áncash - Chimbote y por su intermedio a todos los miembros profesionales de la provincia.

Lima, 08 de agosto del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2022 17:16:12-0500